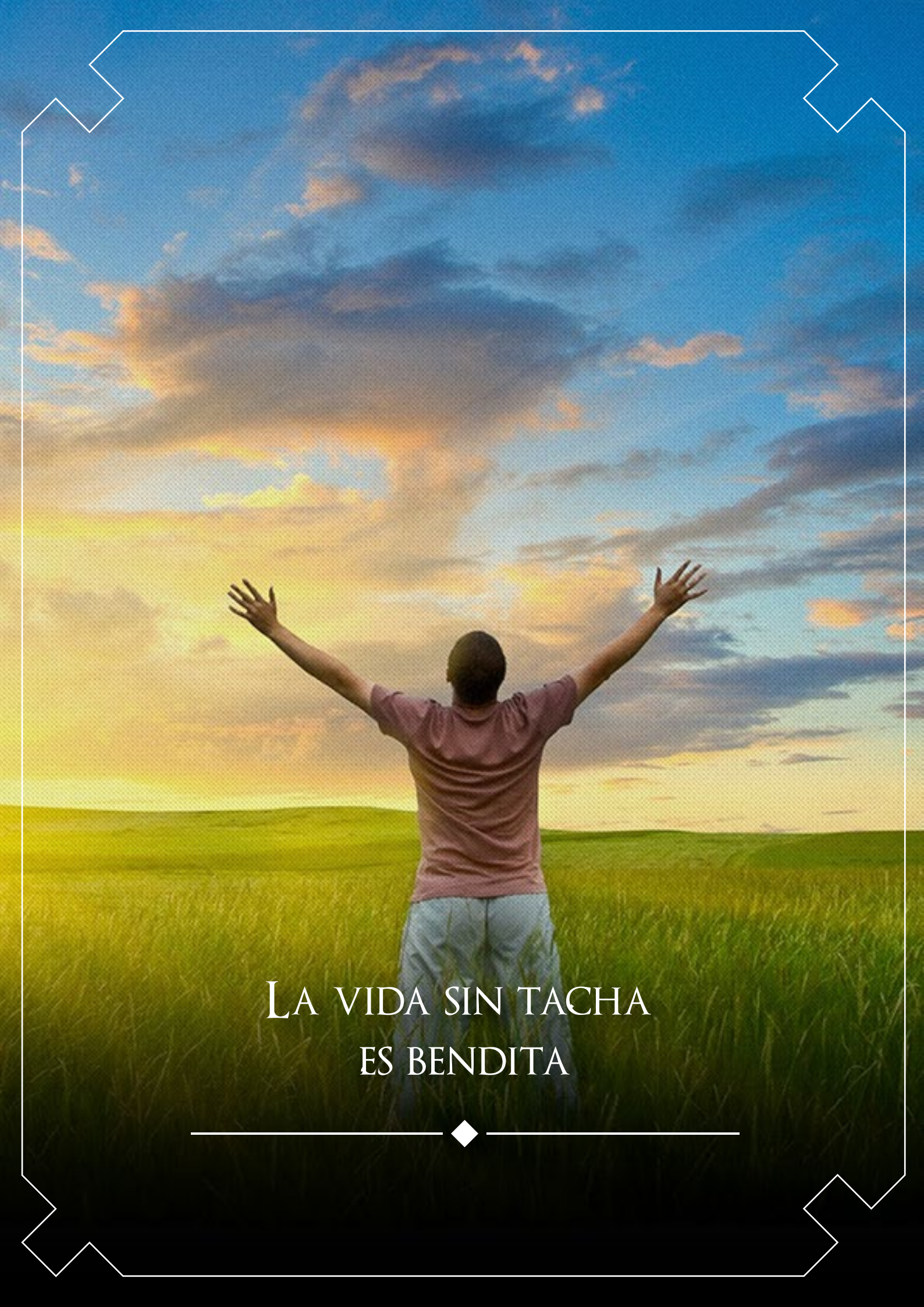

La vida sin tacha
es bendita

La vida sin tacha es bendita

Cuando Dios se le presentó a Abraham y le hablo del pacto, Abraham creyó en Dios, y Dios lo aceptó como justo, lo evangelizó, para que en él seamos benditos todos los gentiles.

Gn. 17 : 1 y 2. Cuando Abran, tenía noventa y nueve años, el Señor se le apareció y le dijo: Yo soy el Dios todopoderoso; vive una vida sin tacha delante de mí. Y yo haré un pacto contigo: haré que tengas muchísimos descendientes.

Ga. 3 : 6 y 7. Abraham creyó a Dios, y por eso Dios lo aceptó como justo. Por lo tanto, ustedes deben saber que los verdaderos descendientes de Abraham son los que tienen fe.

Ga. 3 : 8 y 9. La Escritura, viendo de antemano que también entre los no judíos, iba Dios a librar de culpa a los que tuvieron fe, había anunciado a Abraham esta buena noticia: todas las naciones serán bendecidas por medio de ti. De manera que los que creen son bendecidos junto con Abraham, que también creyó.

Ga. 3 : 28 y 29. Ya no importa el ser judío o griego, esclavo o libre, hombre o mujer; porque unidos a Cristo Jesús, todos ustedes son uno solo. Y son de Cristo, entonces son descendientes de Abraham y herederos de las promesas que Dios le hizo.

LA VIDA DE LOS DESCENDIENTES DE ABRAHAM: Será declarada libre de culpa, por la fe en Cristo. ¿Acaso Dios es solamente de los judíos? No, Dios también es de los gentiles que creen en sus palabras y en su nombre..

Ro. 3 : 28 y 29. Así llegamos a esta conclusión: que Dios declara libre de culpa al hombre por la fe, sin exigirle cumplir con la ley. ¿Acaso Dios es solamente Dios de los judíos? ¿No lo es también de todas las naciones? ¡Claro está que lo es también de todas las naciones.

Ro. 3 : 30 y 31. Pues no hay más que un Dios: el Dios que libra de culpa a los que tienen fe, sin tomar en cuenta si están o no están circuncidados! Entonces, ¿con la fe le quitamos el valor de la ley? ¡Claro que no! Más bien afirmamos el valor de la ley.

Hch. 13 : 45. Pero cuando los judíos vieron tanta gente, se llenaron de celos y comenzaron a contra-decir a Pablo y a insultarlo.

Hch. 13 : 46. Entonces Pablo y Bernabé, hablando con valentía, les contestaron: Teníamos la obliga-ción de anunciar el mensaje de Dios en primer lugar a ustedes, que son judíos; pero ya que ustedes lo rechazan y no se consideran dignos de la vida eterna, nos volvemos a los gentiles.

Hch. 13 : 47 y 48. Porque así nos mando el Señor, diciendo: Te he puesto como luz de las naciones, para que lleves mi salvación hasta las partes más lejanas de la tierra. Al oír esto, los gentiles se alegraron y comenzaron a decir que el mensaje del Señor era bueno; y creyeron todos los que estaban destinados a tener vida eterna.

La vida sin tacha es bendita

LA VIDA ETERNA DE LOS CRISTIANOS: Viene por el oír de la palabra (ley de Dios) que nos lleva a Cristo, y los que creen serán libres de culpa, y recibirán la promesa de Dios.

Ro. 10 : 13 y 14. Porque esto es lo que dice: Todos los que invoquen el nombre del Señor, alcanzarán la salvación. Pero ¿Cómo van a invocarlo, si no ha creído en él? ¿Y cómo van a creer en él, sino han oído hablar de él? ¿Y cómo van a oír, si no hay quien les anuncie el mensaje?

Ro. 10 : 15 y 17. ¿Y cómo van a anunciar el mensaje, si no hay quien los envié? Como dice la Escritura: ¡Que hermosa es la llegada de los que traen buenas noticias! Así pues, la fe viene como resultado del oír, y lo que se oye es el mensaje de Cristo.

Ga. 3 : 21. ¿Acaso esto quiere decir que la ley de Moisés, está en contra de las promesas de Dios? ¡Claro que no! Porque si la ley pudiera dar vida, entonces uno podría quedar libre de culpa, haciendo lo que esa ley manda.

Ga. 3 : 22. Pero, según lo que dice la Escritura, todos son prisioneros del pecado, pero quienes creen en Jesucristo, podrán recibir lo que Dios ha prometido.

Ga. 3 : 23. Antes de venir la fe, la ley nos tenía presos, esperando a que la fe fuera dada a conocer.

Ga. 3 : 24. De manera que la Ley ha sido nuestro guía para llevarnos a Cristo, a fin de que fueramos justificados por la fe.

LA VIDA DE LOS ISRAELITASEN CRISTIANOS: Será conforme a las Sagradas Escrituras: Son libres de culpa por la fe y sus obras, y habiendo puesto de manifiesto su fe y sus obras, la promesa de Cristo está confirmada en nosotros.

Ro. 1 : 17. Pues este mensaje nos muestra de qué manera Dios nos libra de culpa: es por fe y solamente por fe. Así lo dicen las Escrituras: "El justo por la fe vivirá"

Ga. 3 : 25 y 26. Pero ahora que ha llegado la fe, ya no estamos cargo de ese esclavo que era la ley. Pues por la fe en Cristo Jesús todos ustedes son Hijos de Dios.

Ga. 3 : 16. Ahora bien, Dios hizo sus promesas a Abraham y a su descendencia. La Escritura no habla de "descendencias" en plural, sino en singular; dice: y a tu descendencia, la cual es Cristo.

Ga. 3 : 17. Lo que digo es esto: Dios hizo un pacto con Abraham, y lo confirmó. Por eso, la ley de Moisés, que vino cuatrocientos treinta años después, no puedo anular aquel pacto, y dejar sin valor la promesa de Dios.

La vida sin tacha es bendita

Ga. 3 : 11. Por tanto, está claro que nadie queda libre de culpa por hacer lo que manda la ley; pues la Escritura dice: "El justo por la fe vivirá.

Heb. 10 : 38 y 39. Mi justo por la fe vivirá; pero si se vuelve atrás, no estaré contento de él" Y noso-tros no somos de los que se vuelven atrás y van a su condenación, sino de los que alcanzan la salva-ción porque tienen fe.

Ef. 3 : 6. El secreto es este: que por medio del mensaje de salvación, los no judíos reciban la misma herencia que los judíos, pues son miembros del mismo cuerpo y tienen parte en la misma promesa que Dios hizo en Cristo Jesús.

LOS ISRAELITAS FIELES DE CRISTO: Son hijos de Dios y herederos de la vida eterna, según la prome-sa de Dios, pero sin dejarse asustar de los enemigos de Cristo, tienen que luchar para alacanzar la vida eterna, así como lucharon los profetas y los apóstoles.

Ro. 8 : 17. Y puesto que somos sus hijos, también tendremos parte en la herencia que Dios nos ha prometido, la cual compartiremos con Cristo, si es que realmente sufrimos con él para después estar con él en su gloria.

Ga. 4 : 7. Así pues, tú ya no eres esclavo, sino hijo de Dios; y por ser hijo suyo, es voluntad de Dios que seas también su heredero.

Fil. 1 : 28. Sin dejarse asustar en nada por sus enemigos, Esto es una clara señal de que ellos van a la destrucción, y al mismo tiempo es señal de la salvación de ustedes. Y esto procede de Dios.

Fil. 1 : 29 y 30. Pues por causa de Cristo, ustedes no solo tienen el privilegio de creer en él, sino también de sufrir por él. Ustedes y yo estamos en la misma lucha. Ya vieron antes como luché, y ahora tienen noticias de cómo sigo luchando.

2Co. 1 : 3 y 4. Alabemos al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, pues él es el Padre que nos tiene compasión y el Dios que siempre nos consuela. El nos consuela en todos nuestros sufrimien-tos, para que nosotros podamos consolar también a los que sufren, dándoles el mismo consuelo que él nos ha dado a nosotros.

2Co. 1 : 7. Tenemos una esperanza firme en cuanto a ustedes, porque nos consta que, así como tienen parte en los sufrimientos, también tienen parte en el consuelo que viene de Dios.

NUESTRA VIDA SE ALÉGRA CON CRISTO: Las pruebas que estamos pasando, son insignifi-cantes al premio que recibiremos en el cielo: El juicio a comenzado por la familia de DiosPero como será el fin de los que no obedecen a Dios.

La vida sin tacha es bendita

Mt. 5 : 12. Alégrense, estén contentos, porque van a recibir un gran premio en el cielo; pues así también persiguieron a los profetas que vinieron antes que ustedes.

1Pe. 4 : 13 y 14. Al contrario, alégrense de tener parte en los sufrimientos de Cristo, para que también se llenen de alegría cuando su gloria se manifieste. Dichosos ustedes, si alguien los insulta por causa de Cristo, porque el glorioso Espíritu de Dios está continuamente sobre ustedes.

1Pe. 4 : 15 y 16. Si alguno de ustedes sufre, que no sea por ser asesino, ladrón o criminal, ni por me-terse en asuntos ajenos. Pero si sufre por ser cristiano, no debe avergonzarse, sino alabar a Dios por ello.

1Pe. 4 : 17. Ya llegó el tiempo en que el juicio comience por la propia familia de Dios. Y si el juicio está así comenzando por nosotros. ¿Cómo será el fin de los que no obedecen al mensaje de Dios? Y si el justo con dificultad se salva. ¿Qué pasará con el malvado y el pecador?

1Pe. 4 : 19. De manera que los que sufren según la voluntad de Dios, deben seguir haciendo el bien y poner sus almas en manos del Dios que los creó, pues él es fiel.

Jn. 15 : 20 y 21. Acuérdense de esto que les dije: Ningún criado es más que su amo. Si a mí me han perseguido, también a ustedes los perseguirán; y si han hecho caso de mis palabras, también harán caso de la de ustedes. Todo esto van a hacerles por mi causa, porque no conocen al que me envió.

Jn. 16 : 1 y 2. Les digo estas cosas para que no pierdan su fe en mí. Los expulsarán de las sinagogas, y aun llegará el momento, en que cualquiera que los mate, creerá que así presta un servicio a Dios.

Jn. 16 : 3 y 4. Esto lo harán porque no nos han conocido, ni al Padre ni a mí. Les digo esto para que, cuando llegue el momento, se acuerden de que yo se lo había dicho ya.

EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL
Fundador, Compilador y Misionero General de la AEMINPU.
¡VARON DE DIOS!